

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXVII

SESION ORDINARIA

08 / 09 / 2016



ACTA XXXVII. En la ciudad de Aiguá, a los ocho días del mes de setiembre de 2016, siendo la hora veinte y cuatro minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejala suplente Maria Luisa Pérez (que ocupa la banca del Concejal Titular Dr. Ernesto San Román) y el señor Concejal Daniel Perdomo. Falta con aviso el señor Concejal Dr. Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cinco votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Hoy me llamó el señor Nino Baez, que es el encargado de infraestructura del Campus, en estos días van a venir tres empresas a a realizar cotización para la nueva caldera.
- El día lunes viene un Ingeniero y una Arquitecta para ver el lugar donde se puede construir la pista de Skate, en el CEDEMA.
- Mañana viene Navarrete a la casa de la Cultura, por la inauguración de la Sala de Extracción de Miel, le falta la habilitación de UTE, OSE y Bomberos. A la hora 12:00 se reunirá con todos los Apicultores, se va a nombrar una comisión de tres integrantes, Wilson Silva en representación de la Intendencia y los Apicultores Iván Arabí y Ramón Calabuig.

El señor Concejal Perdomo consulta sobre la integración de la comisión.

El señor Alcalde le responde que el funcionario Municipal va como encargado de la sala. Asimismo le informa que el señor Intendente solicitó que la sala dependa de Aiguá.

- El Presidente de Rotary de San Carlos, me comunicó que le gustaría reunirse con el Concejo, mañana hora 20, porque el Automóvil Club del Uruguay, quiere traer el día sábado 17 de setiembre una exposición de autos antiguos, van hacer un recorrido por el pueblo, para luego estacionar frente al Municipio, ademas van a entregar 300 k de alimentos no perecederos.
- En la agenda de la Expo – Prado, Aiguá estará representado el día sábado 10 de setiembre, se realizará la presentación de la Cacería del Jabalí, presentación artista realizada por el grupo de Danza Árabe, el Municipio hará el traslado.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio: **Consulta de los señores Concejales Concejal señor Perdomo:** sobre le llamado para la caldera, ¿quien está en eso Piduti?

El señor Alcalde le responde que si es Piduti.....

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se le hace entrega a los señores Concejales la planilla de viáticos correspondiente al mes de Agosto.

El señor Concejal Perdomo solicita la planilla del mes de julio. Asimismo solicita información sobre los trámites para la la nueva formación de la Banda, ya que se ha enterado que algunos integrantes ya firmaron contrato.

El señor Alcalde le responde que esa gestión la está realizando el Director de Cultura señor Céspedes, con una ONG, fue el que armó con el señor Lech Agoti, son trece integrantes.....

El señor Concejal Perdomo solicita para la próxima sesión, se amplíe la información.

1º)Nota de Red de Atención Primaria de la Salud: solicitando ser recibida por el Concejo. Se decide comunicarle a los solicitantes que serán recibidos el día jueves 22 hora 20:30, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

2º)Nota de I.U: solicitando colaboración económica, para el próximo evento a realizarse el 1 y 2 de octubre. Se resuelve colaborar con la suma de \$ 60.000 moneda nacional, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

3º)Nota de Radio Enkantada: solicitando el aval del Concejo, de las actividades desarrolladas por la emisora comunitaria de uso compartido asignada al MEC, como tal el grupo de personas que está al frente de la misma desarrolla actividades tales como cobertura de eventos, apoyo a los mismos, difusión de actividades y compromiso social. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

4º) Informe Asistente Social: referente a la solicitud de materiales de la señora María Luisa Silva, para ampliación de vivienda. La señora Asistente informa su evaluación, considerando que no tiene prioridad la solicitud de materiales. Los compañeros de mesa luego de tomar conocimiento de la situación, deciden avalar el informe de la técnica, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

5º)Nota de Corporación Gastronómica: solicitando se declare de interés Municipal, las actividades que están organizando para el mes de octubre.

El señor Concejal Perdomo, sugiere se averigüe que incidencia tiene en nuestro Municipio. Se toma conocimiento. Están de acuerdo que se declare de interés. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

6º)Nota de la Red de Semilla Criolla: solicitando traslado de dos grupos- 16 personas- hasta la ciudad de Pando, el día 17 y 18 de setiembre, para participar de un encuentro con la temática “Soberanía Alimentaria”. Se dialoga sobre la solicitud, se decide comunicarles que solo se les brindará el traslado de ida el día 17, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

7º) Nota del Área Social: comunicando la actividad que se está organizando en el marco de el día del “Adulto Mayor” a celebrarse el 1º de octubre en el Hogar de Ancianos, en coordinación con la Dirección de Políticas Diferenciales, motivo por el cual solicitan autorización para realizar un gasto de \$ 8.500, para comprar bebidas, tartas, globos y material para adornar el salón entre otras cosas. Asimismo solicitan locomoción para el traslado de adultos mayores de los Talas, amplificación y sonidista. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se dialoga sobre la situación de la instalación eléctrica del Hogar de Ancianos de Aiguá, se decide solicitar un técnico electricista de la Intendencia de Maldonado. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

8º)Nota de la escuela N° 67: solicitando personal para llevar a cabo la pintura del local escolar. Se decide comunicarle que ya no somos Junta Local, somos Municipio y ya se les mandó comunicado al comienzo del año lectivo haciendo saber que el Municipio no cuenta con personal suficiente para realizar ese tipo de tareas.

9º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 2016-88-02-00745,2016-88-02-00743,2016-88-02-00737,2016-88-02-00726.Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

El señor Alcalde comunica que la semana que viene la cuadrilla rural estará en la ciudad realizando trabajo en las calles.

El señor Concejal Perdomo: *el estado de las calles no solo las de gravillado sino las de tosca es deplorable.*

En cuanto al triángulo, rumbo a la Escuela N° 42, es una calle de doble mano, no es rotonda, tiene que estar marcada la calle- con pintura- en el medio.....(se dialoga sobre el tema).

Pintar la cebra de la Escuela N° 42 y los dos lomos de burro, arreglar el cartel y la garita

El señor Alcalde agrega que además de arreglar la garita que hace mención el **señor Concejal Perdomo**, hay que construir una en continuación Avenida Artigas y Julián Fernandez Chavez, está pedida desde el periodo anterior.

El señor Concejal Perdomo solicita se realice trámite ante el Ministerio pidiendo la construcción de una garita frente a la Escuela N° 15.

Siendo la hora 21:11, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.


Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.



MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXVIII

SESION ORDINARIA

03 / 10 / 2016



ACTA XXXVIII. En la ciudad de Aiguá, a los tres días del mes de octubre de 2016, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni, Dr. Ernesto San Román. Falta con aviso el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- El día sábado concurrimos a la hora 16 al Hogar de Ancianos, acompañamos al Concejal Wiston Guerra que estaba con la Comisión, estaba presente la Directora de Políticas Diferenciales señora Eliana González, desde la Dirección de Cultura colaboraron con un cantante solista, Gabriel Arce. A la hora 18 en la Escuela N° 9, en el marco del “Día del Patrimonio”, acompañado por el Concejal señor Guerra y algunas funcionarias, en un emotivo acto se le entregó a Maestros Jubilados un ramo de flores y un libro. A la hora 14 en el fogón de la Fomento, se descubrió placa en homenaje a José Pedro Machado “Pirincho”, Guerra hizo uso de la palabra.
- Ayer a la hora 18 se hizo la entrega de premios de la fiesta del Jabalí, la comisión estaba muy contenta porque salieron 250 cazadores y trajeron 90 chanchos, se vendieron muchas entradas.
- Se cayeron los árboles del costado del Estadio, Ariel Larrosa aconseja cortar los otros dos pinos porque se van a caer también (el señor Concejal Dr. San Román solicita que no se corten árboles) y además la Liga de Fútbol pide que cierre el costado de la cancha para el lado de la carretera con un muro, que no se haga un muro verde..... (los Concejales Magnoni y San Román no están de acuerdo), quede feo o no es la única solución para que siga funcionando como cancha habilitada por O.F.I. , del mismo modo hay que aumentar las gradas para que la localidad sea para mil personas.
- En cuanto al traslado de la funcionaria Giselle Bringa, el señor Rapetti no autorizó el traslado, le permitirá venir los jueves de tarde para Aiguá, de manera que estará los jueves de tarde y los viernes al servicio del Municipio.
- El señor Intendente me comunicó que él se va a dedicar a hacer para cada Municipio una unidad de bacheo.
- La Sala de Extracción de Miel estaba pronta, pero vinieron de Bromatología de la Intendencia y dijeron que la pintura de las paredes tiene que ser lavable y los pisos no servían tampoco, hoy vino Trener y estuvo reunido con Wilson Silva.
- La Caldera está en reparación.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio: **Consulta de los señores Concejales.** No se hace uso de este espacio.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria informa con respecto a lo que se habló con la señora Directora de Políticas

Diferenciales, en referencia al aumento de carga en la instalación eléctrica del Hogar de Ancianos, que el trámite se realizó el día 15 de agosto - memo 011 /2016 - después que se votó en Concejo en la sesión realizada el día 12 de agosto.

El señor Concejal Guerra comunica que ya inició el trámite para remitir el estado contable del Hogar a solicitud de la señora Directora Eliana González.

Se decide iniciar el trámite desde el Municipio, solicitando el aumento de carga a UTE. Están todos de acuerdo.

Se consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo en recibir en la próxima sesión- jueves 13 de octubre hora 20- al equipo técnico y Director de Descentralización señor Abayubá Galeano -, están todos de acuerdo.

1º)Nota del Director Gral. De Desarrollo e Integración Social Sr. Eduardo Costa: informando las actividades que realiza en nuestra ciudad el Profesor Javier Mendoza, monitor y recreación deportiva en las Escuelas N° 9 y 42. Se solicita el pago de los pasajes de regreso a Maldonado todos los días miércoles, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El señor Alcalde plantea la situación de las dos funcionarias (Maria Eugenia Gómez y Eliana Fernandez Tabeira) que están cumpliendo tareas en el Centro de Informes, el señor Intendente le solicitó que el Concejo hiciera una solicitud, destacando que eran buenas funcionarias y desde que año están desempeñando la función, para poder ingresarlas como Municipales. Asimismo comunica que ya se mantuvo una reunión con las mencionadas muchachas, poniéndolas al tanto de la forma en la cual ingresarían, vale decir en el grado mas bajo del escalafón administrativo, lo que implica una diferencia importante en el sueldo que estaban percibiendo, no dependerán mas de turismo, sino del Municipio de Aiguá.

Se genera un dialogo sobre el tema. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

En este momento informa sobre el caso del funcionario Rodolfo Sena, el tema fue tratado con el señor Pígola, para que el funcionario Sena pase a ser el encargado de los Inspectores, consultado el señor Director de RRHH Miguel Abella, aprobó el cambio. Puesto a consideración de los compañeros de mesa, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Se firma reiteración de gasto N° 1409161.

Se pasa a tratar el caso de la funcionaria Gloria Silveira, la cual está cumpliendo funciones de un grado 13 A y desde el mes de agosto no ha cobrado la diferencia, se decide dar el aval del Concejo para que se regularice la situación de la mencionada funcionaria, considerando el trabajo que realiza, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

Se comunica que la madre de Ramiro Baraldo hizo llegar el comprobante de asistencia a la competencia de ciclismo, asimismo trajo de regalo una foto en la cual se aprecia el logo del Municipio de Aiguá en la indumentaria. Se toma conocimiento.-

2º) Nota del Profesor Jorge Guadalupe: solicitando un vale para combustible por el valor de \$4000, para trasladarse de San Carlos hasta Aiguá y de Aiguá hasta los Talas y viceversa, los días 4 y 5 de noviembre con motivo de clausura de cursos. Se dialoga sobre la solicitud, considerando que se puede colaborar con la suma de 2000 pesos, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

3º)Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N°2016-88-02-00766,2016-88-02-00778,2016-88-02-00789. Se toma conocimiento.

4º) Informe Asistente Social: referente a la solicitud de materiales de la señora Olga María Fernandez Gómez, para ampliación de vivienda. La señora Asistente informa su evaluación, considerando que no tiene prioridad la solicitud de materiales. Los compañeros de mesa luego de tomar conocimiento de la situación, deciden avalar el informe de la técnica, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos. Del mismo modo la señora Asistente Social informa sobre la solicitud de materiales de la señora Ana María Corbo, considerando que es prioritaria y fundamental la construcción de una pieza con baño. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º)Informe: se comunica desde el Área Social las actividades realizadas en la reunión de Políticas de Genero, realizada el día 15 de setiembre en nuestro Municipio. Destacando el agradecimiento

por parte de todos los integrantes de la comisión por el recibimiento brindado. Se toma conocimiento.

6º)Nota del Profesor Martín Gutiérrez: solicitando la posibilidad de contratar un Profesor de Patín. Se dialoga sobre el tema, decidiendo comunicarle que la actividad se piensa incluir en el proyecto de la pista de skate, alrededor acondicionar una zona para hacer patín. La solicitud queda pendiente.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Wiston Guerra: *cuando ande la cuadrilla de campaña para el lado del Paso de las Tuertas en la entrada de la boca del Paso de las Tuertas y salida, si pueden rellenar un poco. La calle Vitalia si se puede nivelar y sacar un desagüe hacia la cañada.*

Siendo la hora 21:00, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.

